

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRAGIDE C.A.

Guayaquil, febrero 23 de 2018

Señores Accionistas:

Conforme al mandato legal y estatutario, cúmpleme en informar a ustedes sobre las actividades realizadas por la compañía durante el ejercicio económico 2017.

En lo que respecta a las resoluciones de la Junta General comunico que se ha trabajado dando fiel y estricto cumplimiento a las mismas durante el año 2017.

Debo así mismo informar señores Accionistas que la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017 presenta una pérdida después del pago del impuesto a la renta de **US\$ 56,885.95**, por lo que les informo que se realizarán acciones comerciales con el objetivo de que en 2018 se reflejen resultados positivos, considerando además que en 2017 se liquidó el proyecto de construcción "Lote Manglero" que produjo el cargo a resultados por montos importantes.

Considero que las políticas de la empresa son conservadoras, recomiendo que se mantengan en el mismo sentido para el ejercicio económico 2018 y de ser posible realizar una revisión de los cánones de alquiler para poder generar ingresos incrementales que ayuden a obtener un resultado positivo.

Dejo constancia que la compañía ha dado cumplimiento a las normas tributarias, contables y societarias y por tanto procede dentro del marco legal correspondiente.

Atentamente,

Fátima Leonor Aguilar Murillo
Presidente